

1er CUATRIMESTRE 2026

SEMINARIOS DE PROFUNDIZACIÓN DISCIPLINAR

LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA

1. Estado, trabajo, géneros y sexualidades disidentes. Docentes a cargo: Betina Ronsisvalle y Valeria Venticinque. Día y horario: Viernes 14 a 15.30 hs. (Modalidad virtual).

Este seminario/electiva es concebido como un espacio curricular transversal de actualización, profundización e integración de conocimientos vinculados a diversas problemáticas dentro del campo de la historia, con perspectiva de género. Este espacio tiene como objetivo otorgar a los alumnos herramientas que les permitan analizar, con sentido crítico, la historia laboral argentina desde una mirada sensible a las relaciones de género.

Comenzamos nuestra aventura en el año 1880 y llegaremos hasta la segunda década de este siglo, con el tratamiento de diferentes temáticas desde las cuales problematizaremos la visión androcéntrica presente en la historiografía tradicional, centrándonos en tres ejes principales: la intervención estatal en la esfera laboral, la inserción de mujeres en el mercado del trabajo y las respuestas desde el movimiento obrero y el activismo feminista.

Asimismo, queda abierto el debate y tratamiento de otras preocupaciones que resulten de interés del grupo de estudiantes, como una forma de motivarlos, afianzar el vínculo docente-alumne, priorizando un proceso pedagógico abierto y colaborativo. Incorporaremos renovadas interpretaciones sobre algunas temáticas específicas, vinculadas con: participación y representación política de mujeres, derechos sexuales y (no) reproductivos, sexualidades disidentes, interrupción voluntaria del embarazo, violencia de género, violencia laboral y el género en el patrimonio, entre otras. El análisis de estos tópicos contará con la participación de destacados especialistas, en algunos casos, externos a nuestra Facultad.

En cuanto a la modalidad de dictado, proponemos un formato virtual, con una metodología flexible que, por un lado, nos permite trabajar de forma colaborativa y por el otro, superar las limitaciones de gran parte del estudiantado en lo que

respecta a tiempo y espacio, para contribuir a la democratización del proceso de enseñanza- aprendizaje.

2. Los Derechos Humanos Hoy. Docente a cargo: Hernán Cianciardo. Día y horario: Martes 15.30 a 18.30 hs.

El presente seminario presenta como objetivos propiciar un abordaje conceptual teórico-práctico de los Derechos Humanos en sus múltiples dimensiones; conocer y analizar el impacto de los Derechos Humanos en las estructuras jurídicas y sociopolíticas; y fomentar y debatir sobre la enseñanza en valores de Derechos Humanos y Democracia. Se pretende generar una instancia interdisciplinaria, complementaria, y a la vez superadora del estudio transversal de los Derechos Humanos de las diferentes carreras de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Partiendo de la idea que la formación académica en Derechos Humanos es un eje troncal de las corrientes mundiales que promueven el establecimiento de sociedades más justas y equitativas. La búsqueda del desarrollo social, la paz y la democracia como objetivos para el nuevo milenio son prioridades tanto de los Sistemas Internacionales como de los Nacionales, y en este marco el Ministerio Nacional de Educación ha expresado reiteradas veces su necesaria y urgente implementación.

3. Conflictos políticos del agua. Docente a cargo: Aníbal Faccendini. Día y horario: Miércoles 18 a 21 hs.

Abordaje de la problemática del agua, cuestión vigente en el mundo, la región y en nuestro país, respecto a los conflictos políticos existentes en la planificación, inversión y expansión pública de los servicios sanitarios en las ciudades. Se tratará también los conflictos con el extractivismo de la megaminería, la agricultura industrial y de los combustibles fósiles. Se abordará asimismo, las tensiones políticas sobre ríos y humedales.

Todo ello en base a estudios de casos de conflictos del agua producidos en la ciudad, la región y a nivel internacional. Se plantearán propuestas de resolución política de los conflictos ambientales del agua. En base al ambientalismo inclusivo: gobernabilidad y gobernanza hídrica.

4. Estado, delito y narcotráfico. Docente a cargo: Marco Iazzetta. Día y horario: Jueves 14 a 17 hs.

Desde finales de la década del 90 del siglo pasado la inseguridad se ha convertido en una de las preocupaciones centrales de la población en Latinoamérica en general, y en Argentina en particular. Este tipo de sentimiento o temor se ha visto además acompañado por un crecimiento objetivo de las tasas delictivas en la región, lo que se ve reflejado tanto en las estadísticas que a tal efecto elaboran las agencias estatales encargadas del control del delito, como en los relevamientos de victimización.

El fenómeno descrito se muestra particularmente presente en Rosario y su región, donde a las ansiedades de la población respecto al fenómeno delictivo se ha sumado una alta tasa de violencia letal, anclada en determinados espacios de la ciudad, y que, motivada en muchos casos por disputas territoriales ligadas al tráfico ilícito de estupefacientes, tiene como consecuencia directa la muerte de jóvenes provenientes de sectores populares.

Los temas que se abordarán por tanto en el presente seminario son de evidente pertinencia para la formación del Lic. en Ciencia Política. Se desarrollará un contenido que enfoca tanto en el aparato conceptual que rodea a la temática como en los procesos sociales y políticos contemporáneos que reconfiguran el campo de la seguridad. A su vez, en lo que respecta a la dimensión institucional, se enfatizará en algunos de los órganos del estado claves en el gobierno de la seguridad. Se repasarán también con mirada crítica, tanto las políticas públicas implementadas en los últimos años, como los cursos de acción posibles.

5- Seminario sobre lavado de activos. Abordaje integral e introducción a la problemática. Docente a cargo: Jorge Simon. Día y horario: Lunes 18.30 a 21 hs.

La criminalidad económica, y en particular el lavado de activos, constituye una problemática que tiene consecuencias tanto a nivel económico como social e institucional. En primer lugar, puesto que la gran masa de recursos que moviliza puede alterar la economía de cualquier sector y modificar las variables macroeconómicas al tiempo que afecta la calidad de vida de los habitantes, favoreciendo la comisión de los ilícitos que les dan origen, ya que la función

principal de esta acción es ocultar o enmascarar el origen de esos fondos líquidos o físicos, y para ello conseguir que la economía social los absorba. Tradicionalmente no ha sido objeto de preocupación institucional específica a pesar de tratarse de un segmento de criminalidad sumamente dañoso socialmente y que erosiona la base misma del funcionamiento del Estado. Por la afectación que produce a nivel social la existencia de organizaciones criminales que a la par de consolidarse económicamente a través de la transformación del producido de hechos delictivos en activos con apariencia de licitud, cometen diversos delitos violentos como parte de su accionar criminal.

De allí que la persecución de este tipo de delitos demande la acción indistinta y conjunta de los diferentes estamentos del Estado como modo de aunar esfuerzos dirigidos en un mismo sentido. Las ciencias forenses aplicadas a la investigación de los delitos económicos constituyen una significativa área de vacancia académica y de ello derivan debilidades que se traducen en la baja respuesta de las agencias estatales tanto en la persecución eficaz de los delitos “de cuello blanco”, así como en investigaciones respecto de las estructuras económicas que sostienen el funcionamiento de las organizaciones criminales cuyas actividades generan mayor alarma social.

**6- Trabajo, tecnología y Estado: las nuevas fronteras del mundo laboral.
Docente a cargo: Andrea Delfino. Día y horario: Jueves 14 a 17 hs.**

El mundo del trabajo experimenta una transformación estructural y acelerada impulsada por el desarrollo e implementación de diversas tecnologías. Procesos como la automatización, la inteligencia artificial (IA), la economía de plataformas y la gestión algorítmica están redefiniendo las modalidades de empleo, las relaciones laborales, la organización productiva y la misma noción de lo que históricamente se entendió por trabajo.

No obstante, resulta fundamental reconocer que, desde la Revolución Industrial, los cambios en el mundo del trabajo asociados a las tecnologías y las innovaciones han sido constantes. De hecho la importancia del cambio tecnológico en su doble faceta, como mecanismo ahorrador de mano de obra y respuesta más o menos directa de los empresarios a la tendencia ascendente de los salarios y como elemento inducido por la competencia vía precios entre los

capitalistas para ganar mercados, ya había sido teorizado tempranamente por Marx.

Sin embargo y, tal como señala Isabella (2019), las innovaciones tecnológicas tienden a concentrarse en algunos momentos particulares y son altamente disruptivas, impulsando transformaciones en los procesos productivos y modificaciones en aspectos tan variados como los sistemas de regulación, las capacidades requeridas de los trabajadores, las características de la inversión pública y las formas de relacionamiento entre las personas o las ideas predominantes sobre el progreso. En la actualidad esta problemática se plantea en el seno de tendencias históricas como la creciente digitalización y aplicación de la inteligencia artificial (IA) en la producción y en los servicios, en el marco de un capitalismo financiarizado y una creciente precarización y desprotección social.

Estos cambios trascienden lo meramente técnico o económico para constituirse en fenómenos profundamente políticos. Interpelan directamente las categorías centrales acuñadas por las Ciencias Sociales para aprehender dichos fenómenos e inauguran profundos debates que cruzan de forma transversal los campos de la investigación social, de la formulación de políticas públicas y de la docencia.

Tal es así que esta propuesta surge en el seno del Grupo de Estudios sobre Trabajo, Tecnología y Sociedad (TTS) a partir de reconocer, en primer lugar, la necesidad de generar espacios de formación e intercambio en el ciclo superior de las carreras en las cuales esté presente este campo de estudios. Además, la plena actualidad y vigencia que tiene este fenómeno vuelve inevitable que los próximos profesionales de las propuestas académicas de esta escuela puedan egresar habiendo abordado esta problemática que, sin duda, será un elemento presente en sus inserciones ocupacionales.

De este modo, el seminario/materia electiva/o busca introducir a los y las estudiantes en los debates académicos centrales que rondan la díada trabajo-tecnología en estrecha vinculación con las funciones que cumplen los Estados nacionales y, desde allí, la formulación de políticas públicas.